

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3954 HERMES COMUNICACIONES, S.A.

Por decisión del Administrador único de HERMES COMUNICACIONES, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Calle Güell, número 68, 17005 (Girona), el miércoles 30 de junio de 2021, a las 19 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobar la retribución del Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

No obstante a lo anterior, conforme el artículo 40 del Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, y con tal de evitar los riesgos sanitarios que se pudieran derivar de la aglomeración de personas y con el propósito de salvaguardar los intereses generales, la salud y la seguridad de los accionistas, trabajadores y demás personas que intervienen en la preparación y celebración de la Junta General, ésta será celebrada mediante vídeo y medios telemáticos.

Derecho de asistencia: La videoconferencia se celebrará utilizando la plataforma informática denominada Zoom, disponible en www.zoom.us, que permite la organización de videoconferencias, actuando la Sociedad como organizadora y anfitriona, y la asistencia telemática de todos los socios que lo deseen. Esta plataforma cumple con los principios jurídicos exigibles de autenticidad y de conexión plural en tiempo real tanto en imagen como en sonido.

Para poder acceder a la videoconferencia, tendrá que acceder a la dirección siguiente:

https://zoom.us/meeting/register/tJYudO2rpjSpGtPZa4yj9Pz4_7gouloIMR48, mediante su correo electrónico como ID que le permitirá incorporarse en la videoconferencia, previa descarga en su dispositivo informático la aplicación de Zoom para invitados o clientes. Para poder instalar la aplicación Zoom, necesitará disponer de un equipo técnico adecuado (ordenador o teléfono móvil con cámara web y audio), acceso a Internet y tener la aplicación o programa instalado en su dispositivo.

Derecho de información: Se hace constar que a partir de esta fecha los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos objeto de aprobación de la Junta Ordinaria, así como el Informe de Auditoría referidos en las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Girona, 27 de mayo de 2021.- El Administrador único, Joan Vall Clara.

ID: A210036448-1